

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA
**BASES PARA EL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE
UN CARGO DOCENTE DE ASISTENTE, ESCALAFÓN G, GRADO 2,
20 HORAS SEMANALES, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO
DE APOYO TÉCNICO ACADÉMICO (DATA) DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE
ENSEÑANZA (CSE)
PERFIL: COMUNICACIÓN**

Art.1.- Funciones del cargo

Generales:

Asistente en el diseño, desarrollo e implementación de las estrategias de comunicación (difusión, promoción y formación) de los sistemas, servicios y productos del Programa de Entornos Virtuales de Aprendizaje (ProEVA) y demás acciones del Departamento de Apoyo Técnico Académico, en el marco de las competencias de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Específicas:

Integrar el área de Comunicación y Diseño del Departamento de Apoyo Técnico Académico.

Colaborar en los procesos comunicacionales, en especial en aquellos que comprenden el diseño, evaluación y mejora de las estrategias de adopción de los sistemas, productos y servicios, con énfasis en la dimensión comunitaria, educativa y organizacional.

Participar de las actividades que la Coordinación del DATA le encomiende relacionadas con su área de actividad, así como en el cumplimiento de las funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión).

Art. 2.- Forma de aspiración

Se realizará un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente, Grado 2, Escalafón G, 20 horas semanales (sin posibilidad de reducción horaria), por un año desde la fecha de la toma de posesión, sujeto a renovación. Los aspirantes deberán presentar declaración jurada de relación de méritos (con timbre profesional), copia de título y constancias de cargos en la Universidad si cumpliera actividades dentro de la misma.

IMPORTANTE: La relación de méritos a presentar, debe seguir de manera estricta la estructura descrita en: “Art. 5.- Evaluación de los Aspirantes”. Las relaciones de méritos que no sigan dicha estructura podrán no ser consideradas.

Art.3.- Requisitos

1. El aspirante debe cumplir con los siguientes ítems:
 - Licenciado/a en Comunicación de la Universidad de la República o formación equivalente, con énfasis en comunicación educativa y/o organizacional.
 - Experiencia en asesoramiento, elaboración y evaluación de proyectos de comunicación educativa y/o organizacional, realización de materiales, mensajes y manejo de medios de comunicación digitales.
 - Experiencia en el desarrollo y conducción de estrategias de relacionamiento con comunidades y redes (institucionales, territoriales y/o virtuales).

2. Se valorará especialmente:
 - Formación de posgrado en temáticas afines a este llamado.
 - Experiencia en planificación, conducción y/o participación en proyectos vinculados al uso de Tecnologías en Educación.
 - Experiencia de trabajo en equipos multidisciplinares
 - Experiencia en la elaboración de publicaciones, artículos, informes técnicos, etc.
 - Experiencia en actividades de enseñanza, investigación y extensión universitaria.

Art. 4.- Perfil particular

Capacidad de articulación y relacionamiento con grupos, comunidades y redes en diversos contextos.

Capacidades para la promoción de transformaciones organizacionales e institucionales

Competencias en el diseño e implementación de estrategias de adopción de tecnologías.

Competencias en el manejo de mensajes y medios digitales.

Art. 5.- Evaluación de los Aspirantes

Los aspirantes serán evaluados en atención a los méritos y antecedentes debidamente documentados y a los fundamentos de expresión de interés que podrán ser profundizados en una entrevista personal y/o prueba básica de conocimientos.

La valoración de los méritos y la relación de méritos a presentar será cualitativa, y se hará de acuerdo a la siguientes criterios (los puntajes no serán incluidos en el informe final de la comisión asesora, y se incluyen sólo a modo indicativo):

- 1) Estudios superiores (20 puntos).
 - a. Títulos de grado (Licenciatura en Comunicación o equivalente) (10 puntos).
 - b. Títulos de Posgrado y escolaridad (Especialización, Maestría, Doctorado) (10 puntos).

- 2) Conocimientos y/o experiencia en: (30 puntos)
 - a. Asesoramiento, elaboración y evaluación de proyectos de comunicación educativa y/o organizacional
 - b. Realización de materiales, mensajes y manejo de medios de comunicación digitales.
 - c. Desarrollo y conducción de estrategias de relacionamiento con comunidades y redes (institucionales, territoriales y/o virtuales).
 - d. Planificación, conducción y/o participación en proyectos vinculados al uso de Tecnologías en Educación.
 - e. Otros conocimientos.
- 3) Experiencia en unidades o áreas interdisciplinarias (descripción de cada cargo, duración en el cargo y tareas realizadas) (10 puntos).
- 4) Actividades de investigación, enseñanza y extensión (10)
- 5) Otros méritos relacionados al cargo que se postula (5 puntos).
- 6) Entrevista personal (25 puntos).

La Comisión Asesora elevará su informe a consideración del CDA, conformando una lista con los postulantes seleccionados en orden de prelación que tendrá vigencia de un año a partir de la fecha de la resolución, a efectos de posibles contrataciones futuras.

Inscripción

Los interesados deberán preinscribirse en: www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción en Sección Concursos Docentes; Avda. 18 de Julio 1968 – 1er Piso, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Tel: 24009201/05 interno 214.

Requisitos para la presentación: concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las bases.

Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy y en www.universidad.edu.uy en menú central dirigirse a LLAMADOS.

En caso de paro (PIT CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.